



## AYTO. DE CUDILLERO

Código de Documento  
**RHU13I00BX**

Código de Expediente  
**RHU/2019/29**

Fecha y Hora  
**17/09/2019 17:22**

Página 1 de 4

Código de Verificación Electrónica (COVE)



## ACTA TRIBUNAL DE SELECCIÓN

**17/09/2019**

ASISTENTES:

Presidenta:

Doña Paula Fernández Rubiera.

Vocales:

Doña M<sup>a</sup> Soledad Peláez Pumariega.

Doña Montserrat Álvarez Fernández.

Secretario:

Don Jonathan López Lázaro

En las Consistoriales cuando son las 16,30 horas del martes 17 de septiembre de 2019, se reúne el tribunal calificador para la Bolsa de Técnico de Educación Infantil, antes relacionado, con el objeto de proceder revisar las reclamaciones presentadas al Acta de 6 de septiembre de 2019.

### 1º.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS:

A la vista de las reclamaciones presentadas, se incorporan como Anexo I al presente Acta los criterios (aprobados por unanimidad del Tribunal antes de la corrección) para valorar los supuestos prácticos .

### 2º.- ASPIRANTES QUE HAN SOLICITADO REVISIÓN DEL SUPUESTO PRÁCTICO:

- Barril Pérez, Vanessa (71883113 V): Solicita conocer la calificación numérica del examen práctico y conocer los criterios de valoración en la corrección. Respecto a los criterios de valoración quedan incorporados al presente Acta tal y como se expresa en el Apartado 1º del mismo. En



## AYTO. DE CUDILLERO

Código de Documento <b>RHU13I00BX</b>	Código de Expediente <b>RHU/2019/29</b>	Fecha y Hora <b>17/09/2019 17:22</b>	Página 2 de 4
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31402I2K250I201G145L</b>		

cuanto a la calificación obtenida es 3,87 puntos. Revisado el supuesto los miembros del Tribunal por UNANIMIDAD ratifican la calificación otorgada.

- Berlanga Iglesias, Cecilia (11443503 Z): Solicita conocer la calificación numérica del examen práctico y conocer los criterios de valoración en la corrección. Respecto a los criterios de valoración quedan incorporados al presente Acta tal y como se expresa en el Apartado 1º del mismo. En cuanto a la calificación obtenida es 1,81 puntos. Revisado el supuesto los miembros del Tribunal por UNANIMIDAD ratifican la calificación otorgada.
- Bermudez López, María (76943166 R): Solicita conocer la calificación numérica del examen práctico y conocer los criterios de valoración en la corrección. Respecto a los criterios de valoración quedan incorporados al presente Acta tal y como se expresa en el Apartado 1º del mismo. En cuanto a la calificación obtenida es 0,56 puntos. Revisado el supuesto los miembros del Tribunal por UNANIMIDAD ratifican la calificación otorgada.
- Blanco Ruiz, Daniel (53645398 Z): Solicita revisión de nota conforme al artículo 35 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y copia del mismo. En primer lugar, se matiza que la legislación invocada ha sido derogada por la Ley 39/2018, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. En cuanto a la calificación obtenida es 2,37 puntos. Revisado el supuesto los miembros del Tribunal por UNANIMIDAD ratifican la calificación otorgada. Por último, en cuanto a la copia del examen realizado por el aspirante, queda a su disposición en el Departamento de RR.HH del Ayuntamiento de Cudillero.
- García Cabeza, Susana (09381995 L): Solicita conocer la calificación numérica del examen práctico, conocer los criterios de valoración en la corrección y revisión del mismo. Respecto a los criterios de valoración quedan incorporados al presente Acta tal y como se expresa en el Apartado 1º del mismo. En cuanto a la calificación obtenida es 1,91 puntos. Revisado el supuesto los miembros del Tribunal por UNANIMIDAD ratifican la calificación otorgada.
- Reguero Fernández, Patricia (71888400 Z): Solicita conocer la calificación numérica del examen práctico y conocer los criterios de valoración en la corrección. Respecto a los criterios de valoración quedan incorporados al presente Acta tal y como se expresa en el Apartado 1º del mismo. En cuanto a la calificación obtenida es 2,08 puntos. Revisado el supuesto los miembros



## AYTO. DE CUDILLERO

Código de Documento  
**RHU13I00BX**

Código de Expediente  
**RHU/2019/29**

Fecha y Hora  
**17/09/2019 17:22**

Página 3 de 4

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**31402I2K250I2O1G145L**

del Tribunal por UNANIMIDAD ratifican la calificación otorgada.

- Valle Villarroel, Celina (71883113 V): Solicita conocer la calificación numérica del examen práctico, conocer los criterios de valoración en la corrección y copia del mismo. Respecto a los criterios de valoración quedan incorporados al presente Acta tal y como se expresa en el Apartado 1º del mismo. En cuanto a la calificación obtenida es 3,08 puntos. Revisado el supuesto los miembros del Tribunal por UNANIMIDAD ratifican la calificación otorgada. Por último, en cuanto a la copia del examen realizado por la aspirante, queda a su disposición en el Departamento de RR.HH del Ayuntamiento de Cudillero.

### 3º.- ASPIRANTES QUE HAN SOLICITADO REVISIÓN DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS:

1.- Pérez Cano, Ana Belén (71895609 R). Solicita revisión de la puntuación obtenida en el apartado de experiencia.

Se le otorgó un total de 2,30 puntos, los mismos han sido obtenidos de la siguiente documentación aportada, desglosada de la siguiente forma:

- Guardería Ludoteca Chas: 69 días- 2 meses y 9 días. Puntuación otorgada 0,10 puntos.
- Ayuntamiento de Gijón: 365 días- 12 meses. Puntuación otorgada 1,20 puntos.
- Ayuntamiento de Coña: 47 días- 1 mes y 17 días. Puntuación otorgada 0,10 puntos.
- Ayuntamiento de Siero: 234 días- 7 meses y 24 días. Puntuación otorgada 0,70 puntos.
- Ayuntamiento de Castropol: 31 días- 1 mes y 1 día. Puntuación otorgada 0,10 puntos.
- Total fracción de días 42 días y por tanto 1 mes. 0,10 puntos.

Total de Puntuación: 2,30 puntos.

Por tanto, revisada la puntuación otorgada, se RATIFICA la publicada en el Acta de 6 de septiembre de 2019.

2.- Barbero Rivera, Rosa Pilar (71660239 J). Solicita revisión de la puntuación obtenida en el apartado de experiencia. Aporta la vida laboral y solicita el incremento de la puntuación den 5,75 puntos.

Se le otorgó un total de 0,25 puntos, los mismos han sido obtenidos de la siguiente documentación aportada, desglosada de la siguiente forma:



## AYTO. DE CUDILLERO

Código de Documento <b>RHU13I00BX</b>	Código de Expediente <b>RHU/2019/29</b>	Fecha y Hora <b>17/09/2019 17:22</b>	Página 4 de 4
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31402I2K250I2O1G145L</b>		

- Servicios como Técnico Superior de Educación Infantil, para González González, Gemma. Constan 3 contratos y acreditación en vida laboral de 179 días. Total 5 meses y 29 días. Puntuación 0,25 puntos.
- Servicios prestados como Autónoma- Educación Preprimaria por 4.595 días. Puntuación otorgada 0 puntos. No se acreditan los servicios prestados conforme a las Bases de la Convocatoria 7.2.1., que requiere “Acreditación: Contratos de trabajo o certificación de servicios y Vida Laboral”. No aportando “Contratos de trabajo o certificación de servicios”.

Por tanto, los miembros del Tribunal, por UNANIMIDAD desestiman su reclamación y ratifican la valoración otorgada en fecha 6 de septiembre de 2019.

Y no habiendo hay más asuntos que tratar, y cuando son las 18 30 horas del 17 de septiembre de 2019, se levanta la sesión del Tribunal, y se disuelve el mismo, elevando a definitiva la calificación obtenida por los aspirantes que han superado el proceso selectivo, y proponiendo al Sr. Alcalde la aprobación de la lista definitiva.

Se incorpora como Anexo II la valoración de méritos y suma de puntuación obtenida por los aspirantes.

LA PRESIDENTA

*SECRETARÍA*  
*Ayuntamiento*  
*de Cudillero*  
*17-09-2019*  
*18:27:39*

Paula Fernández Rubiera



# AYTO. DE CUDILLERO

Código de Documento  
**RHU13I00BY**

Código de Expediente  
**RHU/2019/29**

Fecha y Hora  
**17/09/2019 18:31**

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2I5B3B4O6Q5643010HVP

## Práctica 1

El patio puede ser un aula más en la escuela infantil, planifica una actividad para llevar a cabo en el patio con un grupo de 13 escolares del aula de 1-2 años, donde hay dos niños que aún no han adquirido la marcha de manera autónoma.

Referencia al nivel escolar según la edad marcada -Características del grupo de alumnos	
Justificación de la Actividad: - ¿Porqué esta actividad? - Finalidad de la actividad	
Desarrollo: - Planificación/organización -Presentación de la actividad al alumnado	
Materiales: -¿ Que materiales va a utilizar? -¿Cómo los va a organizar y presentar al alumnado?	
Organización: -Tiempo de duración de la actividad -Nº de Educadoras -Agrupación del alumnado	
Evaluación -Correspondencia de la actividad y los materiales con las características del alumnado -Su formulación resulta motivadora - Resulta flexible	
Aspectos coeducativos de la actividad -La actividad debe ser igual para niños y niña -Que dicha actividad, no implique el uso de materiales o juguetes diferenciados por sexos	
Referencias legislativas	
Referencias bibliográficas -páginas web -autores -revistas	
Orden y claridad	
<b>TOTAL</b>	



# AYTO. DE CUDILLERO

Código de Documento  
**RHU13I00BY**

Código de Expediente  
**RHU/2019/29**

Fecha y Hora  
**17/09/2019 18:31**

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2I5B3B4O6Q5643010HVP

## Práctica 2

El cuidado y el respeto del cuerpo del niño y la niña por parte de las personas adultas, le ayuda a tomar conciencia de su propia persona, de sus sensaciones y posibilidades corporales. Esta conciencia corporal constituirá la base de la confianza, de la autoestima y de su identidad futura.

En base a esto, elabora una propuesta de actividad para el aula de 2-3 años, teniendo en cuenta los contenidos que se marcan en el área de conocimiento de su propia persona y autonomía personal.

Referencia al nivel escolar según la edad marcada -Características del grupo de alumnos	
Justificación de la Actividad: - ¿Porqué esta actividad? - Finalidad de la actividad	
Desarrollo: - Planificación/organización -Presentación de la actividad al alumnado	
Materiales: -¿ Que materiales va a utilizar? -¿Cómo los va a organizar y presentar al alumnado?	
Organización: -Tiempo de duración de la actividad -Nº de Educadoras -Agrupación del alumnado	
Evaluación -Correspondencia de la actividad y los materiales con las características del alumnado -Su formulación resulta motivadora - Resulta flexible	
Aspectos coeducativos de la actividad -La actividad debe ser igual para niños y niña -Que dicha actividad, no implique el uso de materiales o juguetes diferenciados por sexos	
Referencias legislativas Bloque 1 El cuerpo y la propia imagen Bloque 2 Juego, movimiento y vida cotidiana	
Referencias bibliográficas -páginas web -autores -revistas	
Orden y claridad	
<b>TOTAL</b>	

				EXAMEN TEST				SUPUESTO PRAC.					
				BIEN	MAL	BLANCO	TOTAL	NOTA		RESULTADO	CURSOS	EXPERIENCIA	RESULTADO
1	Parrondo Amigo	Sara	10897972C	17	3	5	6,35	8,83	APTO	15,18	4	5,3	24,48
2	Bernardo Gómez	Tania	71889453-D	25	0	0	10	5,62	APTO	15,62	4	3,2	22,82
3	Menéndez Valdés	Samanta	53519501-L	20	4	1	7,4	8,66	APTO	16,06	4	0,6	20,66
4	Arias Fernández	Diego Javier	53529453-N	17	7	1	5,75	6,25	APTO	12,00	4	2,6	18,60
5	Pérez Cano	Ana Belén	71895609-R	16	2	7	6,1	5,66	APTO	11,76	4	2,3	18,06
6	Fernández Rodríguez	Claudia	71899145-H	17	7	1	5,75	8,25	APTO	14,00	4	0	18,00
7	Velasco González	Blanca Esther	71775078-J	16	4	5	5,8	6,75	APTO	12,55	4	0	16,55
8	Camello Gazapo	Rocio	10906657-B	15	6	4	5,1	7,37	APTO	12,47	4	0	16,47
9	Hevia Álvarez	Lorena	76950755-T	16	8	1	5,2	7,25	APTO	12,45	4	0	16,45
10	Rodríguez Lamas	Carla	71906435-V	16	9	0	5,05	7,00	APTO	12,05	3,9	0,1	16,05
11	Monge Suárez	Mónica	10863883-V	18	5	2	6,45	7,33	APTO	13,78	1,8	0	15,58
12	Chedas López	Carla	20921085-D	15	5	5	5,25	6,25	APTO	11,50	4	0	15,50
13	Barbero Rivera	Rosa Pilar	71660239-J	18	5	2	6,45	5,25	APTO	11,70	3,45	0,25	15,40
14	González Casabella	Raquel	15485197-X	16	6	3	5,5	5,66	APTO	11,16	4	0	15,16
15	Menéndez Peláez	Cristina	71876732-F	15	2	8	5,7	5,33	APTO	11,03	4	0	15,03
16	Rodríguez Berjano	Rosario	53535863-M	17	6	2	5,9	7,08	APTO	12,98	0,3	1,6	14,88
17	Riesgo Herrero	Marián	71875742-Y	15	6	4	5,1	5,00	APTO	10,10	4	0	14,10
18	Fernández Vega	Sara	71893211-H	15	5	5	5,25	6,50	APTO	11,75	1,05	1,2	14,00
19	López Prieto	Claudia	71888551-G	17	7	1	5,75	5,08	APTO	10,83	3	0	13,83
20	Martínez Moro	Noelia	71738749-R	14	4	7	5	6,08	APTO	11,08	2,4	0,3	13,78
21	Palacio Turrado	Cristina	32892814-P	14	4	7	5	5,75	APTO	10,75	1,5	0	12,25
22	Cosío Corujo	Omayra	53509653S	17	8	0	5,6	6,12	APTO	11,72	0	0	11,72
23	García Márquez	Itziar	71905914-W	17	4	4	6,2	5,00	APTO	11,20	0	0	11,20
24	Arribas Pérez	Bárbara	11899557-R	15	4	6	5,4	5,00	APTO	10,40	0,6	0	11,00